

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MORONA

Macas, calle 24 de Mayo y Domingo Comín



Certificado de Gravámenes Nro: 1, Folio Real - Ficha Registral Número 12582:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 6 de marzo de 2012

Parroquia: Sevilla Don Bosco

Tipo de Predio: Rústico

LINDEROS REGISTRALES:

Lote signado con el Nro. 8.9, (Participación Minicipal) ubicado en la zona número cincuenta y nueve de la parroquia Sevilla Don Bosco, cantón Morona, provincia de Morona Santiago.

Norte.- Con el lote Nro. 9 de Edgar Zabala Jaramillo en sesenta y cuatro metros con cincuenta y cuatro centímetros;

Sur.- Con el camino privado de doce metros de ancho en cuarenta y ocho metros con ochenta y ocho centímetros y con el lote Nro. 6 de Juan Bosco Zabala en treinta y cuatro metros con ochenta y nueve centímetros;

Este.- Con el lote Nro. 8.8 en cuarenta y cuatro metros con ochenta y tres centímetros y con el camino privado de doce metros de ancho y con el lote Nro. 8.10 en cuarenta y tres metros con cuarenta y ocho centímetros; y,

Oeste.- Con el lote Nro. 19 de Natalia Aguayo en cien metros.

Área total: 4664.71 metros cuadrados.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de	inscripción	Folio Inicial
Propiedades	Adjudicación	231	04/12/1973	136
Urbanizaciones y Subdivisiones	Protocolización de Planos de Parcelación Agríc	11	01/04/2008	36
Propiedades	Compraventa	65	26/01/2011	67
Propiedades	Compraventa	563	12/07/2011	579
Urbanizaciones y Subdivisiones	Protocolización de Planos de Parcelación Agríc	15	06/03/2012	19
Propiedades	Transferencia de Dominio	241	06/03/2012	242

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDADES

/ 4 Adjudicación

Inscrito el: martes, 4 de diciembre de 1973

Tomo: 1 Folio Inicial: 136 - Folio Final: 137

Número de Inscripción: 231 Número de Repertorio: 331

Oficina donde se guarda el original: Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización

Nombre del Cantón: Quito

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 15 de octubre de 1973

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Adjudicación de tres lotes de terreno ubicados en la zona No 59 de la parroquia Sevilla Don Bosco, cantón Morona.

- 1).- Lote No 16 22 hectáreas.
- 2).- Lote No 40 45,5 hectáreas.
- 3).- Lote No 20 38,5 hectáreas.

Área total: 106 hectáreas.

DESMEMBRACIONES:

- 1).- 5767 metros cuadrados a favor de Washington Vallejo Garay y esposa.
- 2).- 800 metros cuadrados a favor de Luis Emilio Guzmán y esposa.
- 3).- 37.168,50 metros cuadrados a favor de Marcelo Zabala Jaramillo.
- 4).- 3,84 hectáreas a favor de Milton Arcesio Ramón Ordóñez.
- 5).- 37.714 metros cuadrados a favor de Carlos Egberto Zabala Jaramillo.
- 6).- Del lote No 40, 67.242 metros cuadrados a favor de Leticia Gutiérrez Vélez.
- 7).- Del lote No 16, 2,64 hectáreas a favor de Doctor Winter G. Peter.
- 8).- Del lote No 16, 5.000 metros cuadrados a favor de Pedro Patricio Valencia Orellana.
- 9).-Del lote No 40, 34.000,69 metros cuadrados a favor de Alberto Campoverde Cordero.
- 10). 73.056 metros cuadrados a favor de Silverio Gabriel Zabala Jaramillo.
- 11).- Del lote No 16, 1745,10 metros cuadrados a favor de Genaro Mancheno Noguera.
- 12).- Del lote No 40, 35.625 metros cuadrados a favor de Luis Guillermo Zabala Jaramillo.
- 13).- Del lote No 40, 32.492,50 metros cuadrados a favor de Miriam Cumandá Zabala Jaramillo. 14).- Del lote No 40, 23.562,70 metros cuadrados a favor de Luis Guillermo Zabala Jaramillo.
- 15).- Del lote No 16, 2.942,50 metros cuadrados a favor de Ramón Vidal Zabala Jaramillo.
- 16).- Del lote No 16, 3.348 metros cuadrados a favor de Luis Hipólito Jaramillo Vallejo.

Certificación impresa por: Qdiana

Ficha Registral: 12582

Página: 1 d

de 4

```
17).- 35.883 metros cuadrados a favor de Carlos Egberto Zabala Jaramillo.
```

- 18).- Del lote No 20 se desmembra el lote 7 de 32.087,67 m2 a favor de Juan Bosco Zabala Jaramillo.
- 19).- Del lote No 20 se desmembra el lote 9 de 28.185,26 m2. a favor de Edgar Zabala Jaramillo
- 20).- Del lote No 20 se desmembra el lote 3 de 29.464,58 m2. a favor de Miriam Zabala Jaramillo.
- 21).- Del lote No 20 se desmembra el lote 10 de 25.563,59 m2. a favor de Carlos E. Zabala Jaramillo.
- 22).- Del lote No 20 se desmembra el lote 1 de 27.427,56 m2 a favor de Maria Zabala Jaramillo. 23).- Del lote No 20 se desmembra el lote 5 de 34.860,03 m2 a favor de Víctor Angel Galarza Zúñiga.
- 23). Dei tote No 20 se desinentida el tote 3 de 34,800,03 litz a tavol de victor Aliger Galarza Zunig
- 24).- Del lote No 20 se desmembra el lote 4 de 32.334,40 $\,$ m2 a favor de Galo Zabala Jaramillo.
- 25).- Del lote No 20 se desmembra el lote 11 de 73.944,44 m2 a favor de Ramón Vidal Zabala Jaramillo. 26).- Del lote No 20 se desmembra el lote 6 de 33.924,11 m2 a favor de Silverio Gabriel Zabala Jaramillo.
- 27).- Del lote No 20 se desmembra el lote 2 de 28.699,72 m2 a favor de Luis Guillermo Zabala Jaramillo.
- 28).- Del lote No 20 se desmembra el lote 8 de 30.730,53 m2 a favor de Joseph Jeovanny Zabala Fernández.

REVISADO 2015 REVISADO 2017

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

 Calidad
 Cédula o R.U.C.
 Nombre y/o Razón Social
 Estado Civil
 Domicilio

 Adjudicador
 80-0000000000016
 Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonizacion
 Quito

 Adjudicatario
 14-00007751
 Zabala Villarreal Silverio Ricardo
 (Ninguno)
 Morona

2 / 2 Protocolización de Planos de Parcelación Agrícola

Inscrito el: martes, 1 de abril de 2008

Tomo: 1 Folio Inicial: 36 - Folio Final: 38

Número de Inscripción: 11 Número de Repertorio: 481

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 7 de marzo de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Parcelación agrícola del lote Nro. 20 de 38,5 hectáreas, aprobada mediante Resoluciones Municipales Nros. 585-RM.CM-

06 de fecha 18 de ocubre del 2008 y No. 057-RM.CM-08 de fecha 7 de febrero del 2008.

LISTADO DE LOTES:

Lote Nro. 1 de una superficie de 27.427,56 m2.

Lote Nro. 2 de una superficie de 28.699,72 m2.

Lote Nro. 3 de una superficie de $29.464,58\,$ m2.

Lote Nro. 4 de una superficie de 32.334,40 m2. Lote Nro. 5 de una superficie de 34.860,03 m2.

Lote Nro. 6 de una superficie de 33.924,11 m2.

Lote Nro. 7 de una superficie de 32.087,67 m2.

Lote Nro. 8 de una superficie de 30.730,53 m2.

Lote Nro. 9 de una superficie de 28.185,26 m2.

Lote Nro. 10 de una superficie de 25.563,59 m2.

Lote Nro. 11 de una superficie de 73.944,44 m2.

Área de afección del camino vecinal de una superficie de 7.779,32 m2.

Área total del terreno de una superficie de 38,5000 Has.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

 Calidad
 Cédula o R.U.C.
 Nombre y/o Razón Social
 Estado Civil
 Domicilio

 Organismo Competente
 14-60000290001
 Ilustre Municipalidad Del Canton Morona
 Morona

 Propietario
 14-00007751
 Zabala Villarreal Silverio Ricardo
 Casado
 Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:No.Inscripción:Fec. Inscripción:Folio Inicial:Folio final:Propiedades23104-dic-1973136137

3 / 4 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 26 de enero de 2011

Tomo: 1 Folio Inicial: 67 - Folio Final: 67

Número de Inscripción: 65 Número de Repertorio: 149

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de enero de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote Nro. 8, ubicado en la zona No 59 de la parroquia Sevilla Don Bosco, cantón Morona, provincia de Morona Santiago. Area Total: 30.730,53 metros cuadrados.

SOLICITUDES DE CERTIFICADOS:

Ordenes año 2011. 2169

Certificación impresa por: *Qdiana* Ficha Registral: 12582 Página: 2 de 4

REVISADO 2014

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	14-00674048	Zabala Fernandez Joseph Jeovanny	Soltero	Morona
Vendedor	14-00007769	Jaramillo Rivadeneira Teodora Catalina	Casado	Morona
Vendedor	14-00007751	Zabala Villarreal Silverio Ricardo	Casado	Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final: 04-dic-1973 Propiedades 231 136 137 Urbanizaciones y Subdivisiones 11 01-abr-2008 36 38

4 Compraventa

Inscrito el : martes, 12 de julio de 2011

- Folio Final: Tomo: Folio Inicial:

1.370 Número de Inscripción: 563 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 5 de julio de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote Nro. 8, ubicado en la zona No 59 de la parroquia Sevilla Don Bosco, cantón Morona, provincia de Morona Santiago. Area Total: 30.730,53 metros cuadrados.

DESMEMBRACIONES:

- 1).- Lote Nro. 8.9 de 4.644,71 m2 de participación municipal afavor del Gobierno Municipal del cantón Morona (Art. 424 y 479 del COOTAD)
- 2).- Lote 8.1 de 1.321,88 metros cuadrados a favor de Arcenio Heriberto Guzmán Cabrera.
- 3).- Lote 8.4 de 1.273,97 metros cuadrados a favor de Alexandra del Rocio López Abad.
- 4).- Lote 8.2 de 1.300,25 metros cuadrados a favor de Cristina Verónica Tapia Brito.
- 5).- Lote 8.3 de 1.287,11 metros cuadrados a favor de Juana Sofia Guzmán Salazar.
- 6).- Lote 8.6 de 1.247,68 metros cuadrados a favor de Nélson Efraín Bolaños Chacha.
- 7).- Lote 8.7 de 1.234,53 metros cuadrados a favor de Diego Xavier Jaramillo Gómez.
- 8).- Lote 8.10 de 12.479,89 metros cuadrados a favor de Alexander Patricio Ocampo Román.
- 9).- Lote 8.8 de 1.221,39 metros cuadrados a favor de Luis Iván Poma Sinchi.

REVISADO 2014

REVISADO 2015

REVISADO 2016

REVISADO 2018

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	14-00112312	Chuqui Merino Segundo Teofilo	Divorciado	Morona
Vendedor	14-00674048	Zabala Fernandez Joseph Jeovanny	Soltero	Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final: Propiedades 26-ene-2011

5 / 2 Protocolización de Planos de Parcelación Agrícola

Inscrito el : martes, 6 de marzo de 2012

Tomo: Folio Inicial: - Folio Final:

Número de Repertorio: **390** Número de Inscripción:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 28 de febrero de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Parcelación agrícola del lote número OCHO de una superficie de 30.730,53 metros cuadrados, aprobada por la Dirección de Planificación Urbana del Gobierno Municipalidad del cantón Morona con el NRO: 052-DPU-2011 y por el Concejo Municipal del cantón Morona, mediante resolución No. 192-2011 de fecha 27 de septiembre de 2011.

PARCELACIÓN

Lote 8.1 de 1321.88 metros cuadrados.

Lote 8.2 de 1300.25 metros cuadrados.

Lote 8.3 de 1287.11 metros cuadrados. Lote 8.4 de 1273.97 metros cuadrados.

Lote 8.5 de 1260.82 metros cuadrados.

Lote 8.6 de 1247.68 metros cuadrados.

Lote 8.7 de 1234.53 metros cuadrados.

Lote 8.8 de 1221.39 metros cuadrados.

Lote 8.9 de 4664.71 metros cuadrados.

Lote 8.10 de 12479.89 metros cuadrados.

Afección por ampliación de camino: 219.93 metros cuadrados

Camino privado: 3218.37metros cuadrados

Área total: 30730.53m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

 Calidad
 Cédula o R.U.C.
 Nombre y/o Razón Social
 Estado Civil
 Domicilio

 Organismo Competente
 80-000000008961
 Gobierno Municipal Del Canton Morona
 Morona

 Propietario
 14-00112312
 Chuqui Merino Segundo Teofilo
 Divorciado
 Morona

Propietario 14-00112312 Chuc c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:No.Inscripción:Fec. Inscripción:Folio Inicial:Folio final:Propiedades56312-jul-2011579579

6 / 4 Transferencia de Dominio

Inscrito el: martes, 6 de marzo de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 242 - Folio Final: 242

Número de Inscripción: 241 Número de Repertorio: 390

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 28 de febrero de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

De acuerdo al Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, en la que textualmente dice: Art. 424 -- Porcentaje del área verde fraccionada.- En toda urbanización y fraccionamiento del suelo, se entregará a la Municipalidad, mínimo el diez por ciento y máximo el veinte por ciento calculado del área útil del terreno urbanizado o fraccionado, en calidad de áreas verdes y comunales.

Lote Nro. 8.9 para Participación municipal ubicado en la zona número cincuenta y nueve de la parroquia Sevilla Don Bosco, cantón Morona, provincia de Morona Santiago.de una superficie de 4664.71 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

 Calidad
 Cédula o R.U.C.
 Nombre y/o Razón Social
 Estado Civil
 Domicilio

 Adquirente
 80-0000000008961
 Gobierno Municipal Del Canton Morona
 Morona

 Ex-Propietario
 14-00112312
 Chuqui Merino Segundo Teofilo
 Divorciado
 Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:No.Inscripción:Fec. Inscripción:Folio Inicial:Folio final:Propiedades56312-jul-2011579579Urbanizaciones y Subdivisiones1506-mar-20121921

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Urbanizaciones y Subdivisiones	3 2		
Propiedades	4		

Certificado válido por 30 días desde la fecha de su emisión

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido en Macas a la 14:33:10 del miércoles, 25 de junio de 2025

eborja 2012-824





VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO:\$ 7,00

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Ab. Angel Rafael Alarcon Martinez Registrador de la Propiedad del cantón Morona(S)

Certificación impresa por: *Qdiana* Ficha Registral: 12582 Página: 4 de 4